

XVI Congreso Nacional

TALENTO HUMANO EN EL SECTOR PÚBLICO

Nuevos retos y desafíos



ABRIL

Jueves
3
Viernes
4
2025

7:30 am a 6:30 pm

7:00 am a 6:00 pm



Bogotá D.C.
Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

Intensidad Académica:
25 horas

¡CONTÁCTENOS!



Alejandra Muñoz
Ejecutiva de cuenta



315 5843717



formacion7@fyiconsultores.com

¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. ¿Qué deben tener en cuenta las oficinas de talento humano para la entrada en vigencia de la reciente reforma pensional - Ley 2381 de 2024?

- ¿Cuáles son los cambios más significativos de la reforma pensional y qué rol deben cumplir las oficinas de talento humano en la implementación de estos cambios?
 - Ajustes a la nómina antes del 1 de julio de 2025.
 - Nuevas planillas.
 - Implicaciones de la reforma en los pagos de la planillas.
 - Régimen de transición, entre otros.

2. Las situaciones administrativas y los movimientos de personal. Un asunto crítico para las oficinas de talento humano

- Aclaraciones sobre la gestión de permisos, comisiones y vacaciones en el sector público.
- Precisiones que se deben considerar para otorgar encargos, traslados y reubicaciones
 - Encargos con o sin reconocimiento del mayor valor salarial.
- Análisis de las diferentes variables y circunstancias que surgen en los encargos
 - Reubicación y los requisitos para su procedencia.
 - Traslado o permuta. De oficio o a solicitud de parte, y las condiciones especiales para rechazarlo.
 - Ascenso como resultado de los procesos de selección en el empleo de carrera y el manejo de la vacante temporal mientras el ascendido se encuentre en período de prueba, entre otros.

3. Transitando de la revolución 4.0 a la revolución 5.0, en la prevención del riesgo psicosocial de servidores públicos

- Contextualización de la revolución 4.0.
- La sociedad 5.0.
- ¿Cómo puede la IA convertirse en una herramienta complementaria para prevenir riesgo psicosocial?
- Herramientas de IA en salud mental, casos de éxito.

4. La transformación del talento humano público en la era de la Inteligencia Artificial IA: Oportunidades y desafíos

- Redefiniendo las competencias laborales en la era digital.
- Estrategias de capacitación híbrida.
- Gestión del cambio y resistencia a la IA.
- Ética y gobernanza de la IA en la gestión del talento.

5. Conversatorio: ¿Cuál es el rol de las oficinas de talento humano en fortalecimiento de las competencias digitales de los servidores públicos?

6. MIPG - dimensión del talento humano y dimensión del gestión del conocimiento

- ¿Cuáles son las novedades respecto a las políticas que componen estas dimensiones?
- Recomendaciones para mejorar el índice de desempeño institucional en lo relacionado con talento humano y reporte de FURAG.

7. Actualización y precisiones legales para el manejo de las incapacidades y licencias en el sector público

- Actualización del marco legal. Contexto normativo.
- Precisiones sobre las distintas incapacidades laborales (enfermedad común, riesgos laborales y accidentes de trabajo) y recomendaciones jurídicas para su manejo.
- Análisis de casos frecuentes en el sector público y cómo resolverlos.

8. Conversatorio: ¿Cuáles son los errores más frecuentes en el reconocimiento, liquidación y pago de las incapacidades?. Buenas prácticas para su manejo

Invitamos a dos reconocidos expertos, para analizar casos reales que se dan en la gestión de las licencias e incapacidades en todo tipo de entidades y empresas y a partir de este ejercicio brindar herramientas a los participantes para evitar o corregir la ocurrencia de estas situaciones.

9. Conversatorio: ¿Cuáles son las principales inquietudes y responsabilidades de las oficinas de talento humano respecto a la negociación colectiva y acuerdos sindicales?

Invitamos a dos reconocidos expertos para que a través de un conversatorio puedan actualizar y realizar recomendaciones a los asistentes sobre los asuntos más relevantes en los procesos de negociación colectiva, relacionado con el manejo de fueros, permisos, materias de negociación, incumplimiento de los acuerdos, entre otros.

10. Acoso laboral (Ley 1010) y acoso sexual (Ley 2365/24)

- Herramientas para la prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y el acoso laboral. Ambientes laborales libres de acoso.
- Estudio de casos emblemáticos – aciertos y desaciertos.
- Estrategias de gestión por parte de las oficinas de talento humano frente a los involucrados en situaciones de acoso.
- Una mirada desde el Código General Disciplinario al acoso laboral

Análisis de casos: Invitamos a dos reconocidos expertos para absolver las inquietudes de los participantes al congreso, respecto al acoso laboral y sexual.

11. Novedades en materia de riesgos laborales

- Responsabilidades del área de talento humano en el manejo de las situaciones de abuso del derecho: programas de rehabilitación y salud mental.
- Otros aspectos novedosos en SGSST.

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Un equipo de reconocidos conferencistas, docentes, altos funcionarios del Estado y consultores, serán los encargados de compartir sus conocimientos y herramientas con los asistentes al congreso, ellos son:



Carlos Humberto Moreno Bermúdez

Expresidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Exdirector de empleo público del Departamento Administrativo de la Función Pública, exdirector de desarrollo organizacional de la misma entidad. Con amplia experiencia en temas de gerencia pública.



Jairo Benjamín Villegas Arbeláez

Autoridad académica en negociación colectiva y Derecho Administrativo Laboral, Representante de organizaciones sindicales en las negociaciones colectivas del sector público, participó en la elaboración de los Decretos 1092/12 y 160/14 sobre Negociación Colectiva. Autor de numerosas publicaciones especializadas y docente universitario.



Alexander Márquez Ríos

Cuenta con amplia experiencia como asesor y consultor en gestión humana. Es autor del diseño conceptual y metodológico de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano para el sector público, y del capítulo de Talento Humano en el Manual Operativo de MIPG. Ha sido jefe de talento humano y directivo en organizaciones públicas. Docente universitario.



Enrique Borda Villegas

Tiene una amplia experiencia en negociaciones colectivas, asuntos de gerencia pública, gestión y formulación de políticas públicas, asesoría y litigio en materia administrativa. Actualmente es asesor y consultor de organizaciones públicas y privadas, además, conferencista y docente universitario.



María Aurora Mejía Novoa

Consultora en Derecho Administrativo Laboral, gestión y gerencia pública. Cuenta con una trayectoria de más de 30 años desempeñando cargos en entidades públicas y el Consejo de Estado. Reconocida docente universitaria.



Mauricio González Morales

Reconocido como uno de los más destacados expertos nacionales en Protección Social. Coautor de varios decretos reglamentarios de la Ley 100 de 1993, Coautor del proceso de Autoliquidación de Aportes a la Seguridad Social en Colombia y del sistema de cruce de cuentas. Docente de diversas universidades, capacitador de Colpensiones y de la UGPP, asesor y consultor en el tema de protección social en múltiples empresas.



Gloria Azucena Valenzuela Becerra

Consultora en desarrollo del talento humano y comunicación. Cuenta con una amplia experiencia como facilitadora y asesora de programas de liderazgo, acompañamiento en procesos de medición de clima organizacional y coaching para alta y media gerencia. Es una reconocida conferencista a nivel nacional e internacional.



Alfonso Cajiao Cabrera

Magistrado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Estuvo vinculado a la Procuraduría General de la Nación, como procurador delegado de la sala disciplinaria, entre otros importantes cargos. Conocido en el ámbito académico por su trayectoria profesional.



Carlos Luis Ayala Cáceres

Asesor en la Dirección Jurídica de la Dirección General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo. Reconocido catedrático en temas de Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos laborales para Posgrados y Maestrías en las Universidades: Nacional, Javeriana, Rosario entre otras. Autor de numerosas publicaciones especializadas en SGSST.



Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas anticorrupción, políticas públicas, acoso sexual y en general aspectos relacionados con transparencia y ética pública.



Jaime Orlando Delgado Gordillo

Recientemente fue jefe de talento humano de ADRES, cuenta con una amplia experiencia en el sector público donde estuvo vinculado al Departamento Administrativo de la Función Pública en diferentes cargos directivos y participó en la construcción de políticas en MIPG, racionalización de trámites, integridad entre otras.

¿Qué son las consultas personalizadas?

Un espacio exclusivo con nuestros conferencistas, diseñado para clientes de F&C Consultores.

En estas sesiones, podrá buscar soluciones a las situaciones únicas de su entidad, con el apoyo de nuestro equipo de expertos.

Es un tiempo limitado, pero absolutamente valioso. ***¡No se pierdas esta magnífica oportunidad en nuestro congreso!***





¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Las oficinas de talento humano en las entidades y empresas públicas tienen hoy un papel cada vez más estratégico. Bajo su responsabilidad, se encuentran roles claves y sensibles como la gestión de la vinculación, permanencia y retiro del personal, la planificación y ejecución de planes y programas del MIPG, son parte de las negociaciones colectivas, lideran la gestión de competencias y a su cargo está la gestión administrativa de la protección laboral, entre otras.

Estos temas están en constante cambio y es crucial que los funcionarios y directivos encargados de estas áreas estén al tanto de las últimas actualizaciones para evitar riesgos legales y mejorar la toma de decisiones.

Una de las principales ventajas de este congreso es la oportunidad única de consultar de forma reservada con expertos de gran reconocimiento nacional, quienes brindarán soluciones personalizadas a casos particulares. Esto permitirá obtener estrategias y herramientas para mitigar riesgos legales y evitar daños antijurídicos derivados de decisiones equivocadas o desconocimiento legal.

Nos comprometemos a ofrecer una experiencia enriquecedora, en la que cada participante pueda aplicar lo aprendido para optimizar la gestión de su oficina.

¡No pierda esta oportunidad! Los cupos son limitados, así que le invitamos a reservar el suyo cuanto antes.



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$2.250.000
IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) Almuerzo jueves y viernes, y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).
NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

**Consulte con nuestros
ejecutivos de cuenta
sobre los beneficios
exclusivos al adquirir
cupos en los programas
de formación
de este bimestre.**

